

## ¿QUÉ NOS RESERVA EL FUTURO?

Si en la biología política obedecen sus fenómenos y manifestaciones, sus causas y efectos, sus antecedentes y consecuencias a lo mismo que responde y obedece la biología para ordenar la vida de los seres y para comprender todo lo que con esta vida se refiere, hemos de pararnos sorprendidos en la coincidencia de fechas, de hechos, de circunstancias que se vuelven a dar a los tres años justos de República.

Ayer, hoy y mañana, todos esos días que se vienen sucediendo en la política española a partir de la disolución de las Constituyentes, coinciden, confrontan, parecen hermanos unos hechos a los otros, de los que servían de escena al marco de la política española hace tres años.

Alba, Melquiades Alvarez, Rodríguez de Viguera, Berenguer, Sanjurjo, Chapaprieta, Pedregal, militaradas, inquietudes, efervescencia social, sucesión de Gobiernos, inormalidades políticas, empréstitos con la Casa Morgan, todo ese largo rosario que sirvió como rezo en los funerales ofrecidos a la Monarquía para dar paso a la República, todo eso vuelve a repetirse a los tres años, pareciéndose los hechos, los nombres de entonces a los de ahora, en tal forma, que si no fuera porque en nuestro espíritu ha dejado huella el dolor ya decidido durante estos tres años, nos creeríamos en aquella fecha alfonsina. Por parecerse lo uno a lo otro, juegan exactamente igual papel los mismos personajes, los mismos negocios, las mismas innormalidades.

A Primo de Rivera, que le sucedió Berenguer, y a éste Aznar, ha sucedido el señor Azaña, Martínez Barrio; a éste, Lerroux. Si entonces tuvo una fecha tope, ésta hoy la fecha se viene dando. Al empréstito Morgan, al contrato de la Telefónica, a la elevación de las tarifas ferroviarias de entonces, al proyecto de amnistía, que implícitamente representaban las elecciones del 12 de abril del 31, ha sido calcado todo ello en los haberes actuales, en el apoyo a los acaparadores, en el de las tarifas ferroviarias, en el proyecto actual de amnistía.

Si Primo de Rivera hizo una Cámara a su antojo, en la que figuraba nuestro diputado regional Sáinz Rodríguez, Lerroux tiene una Cámara parecida a aquella, con la vestimenta que le han dado las elecciones últimas; elecciones éstas compradas, falsificadas la voluntad del pueblo, donde también figuran los Pedro Sáinz Rodríguez con que cuenta la baraja política española, para servirnos lo mismo que a la popular brisca o tute, para el aristocrático o empedernido "póker".

Si entonces se asociaron los republicanos para sellar su famoso Pacto de San Sebastián, ahora se han reunido para sellar el Pacto de las Izquierdas Republicanas. Si por entonces hubo el movimiento de diciembre del año 30, ahora le ha habido un triste circunstanza!—el 11 de diciembre. Si Berenguer fusiló a Galán y García Hernández, ahora han sido fusilados cientos de trabajadores en plena calle, con fútiles pretextos. Si en el año 31 había miles de trabajadores presos, ahora más. Si antes había hambre, ahora aterra la cifra de seres que no comen.

No vamos a comparar uno por uno los hechos que se repiten. El compañero del taller, de la mina, de la oficina, puede continuar el estudio de esto que decimos, que es sólo un simple enunciado para que se encierre a meditar lo que se parece cuanto acontece los años 30 y 31, con lo que acontece en los años 33 y 34.

El biólogo, el sociólogo, el ciego capitalista, alucinado por la lámpara de la capilla del catolicismo, pueden detenerse mejor a estudiar el fenómeno que se repite. Si en la ciencia astronómica los meteoros, los eclipses, los fenómenos se repiten seguidos de ciertas manifestaciones; si en la ley biológica es inflexible un resultado a un cúmulo de seres; si en todas las manifestaciones de la Naturaleza responde un orden de cosas como resultado de su ligamiento, de su conjunción, en la ciencia social, ha de responder todo exactamente igual a cualquier otra ciencia.

No queremos involucrar, en la relación de estas coincidencias políticas, nada que permita asomar nuestro marxismo. No queremos analizar el fenómeno en provecho de nuestras ideas redentoras, porque estamos seguros que cuanto más imparcialmente, cuanto más serenamente se observe esta coincidencia de fechas, hechos y circunstancias, más y más servirá al observador para sentirse sobrecogido de lo que acontece en su alrededor.

Desde nuestra celda de la prisión, pareo por medio de la que ocupamos en el año 30, en el 33 y primeros del 34, nos paranos a examinar el fenómeno que presenta la política española. Si al cortejo de toda innormalidad que acompañó a los postrimeros días de la Monarquía, cortejo éste que se da en la actualidad, siguió entonces la huida de Alfonso XIII, ¿qué nos reservará el destino a esta Monarquía sin corona? Si entonces fuimos a la República, ¿qué nos reserva el futuro?

Ni optimistas ni pesimistas nos mostramos. Es muy amplio y complejo el telar social para meditar nosotros. Sólo apuntamos la coincidencia y la pregunta. Teníamos serenidad en nuestra prisión del año 30, sorprendiéndonos la libertad ¡el 12 de abril!, justamente hace tres años. Hoy nos espera la libertad, por medio de un proyecto de amnistía, que no venía para nosotros, que no venía para la clase trabajadora. Venía para Sanjurjo, para los del 10 de agosto. Lo ha dicho el mismo jefe del Gobierno. No lo agradeceremos; es más, lo repudiamos, y si lo aceptamos es porque hay que tomar "del enemigo el consejo", y el enemigo nos dice en esta ocasión que vayamos a luchar a la calle, que vayamos a unirnos al proletariado para volver a empezar a subir la cuesta de Garmendia, a cuyo altozano nos deja de nuevo en la cárcel. No importa, pues, como viene la libertad.

Ayer, hoy y mañana, ¡hace tres años que en esta cárcel tenemos los mismos pensamientos que nos acompañan hoy! ¿Amnistía? ¿Indulto? ¿Libertad? La única diferencia que existe es que en el año 31 puso el mismo pueblo en libertad a sus hijos, y hoy les pone Sanjurjo. ¡Maldita amnistía que así viene!

L. MALUMBRÉS  
Cárcel de Santander.

## ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Esta mañana se celebraron ante el Tribunal de Urgencia, integrado por el presidente de la Audiencia, señor Muñoz y García Lomas, y los magistrados señores Macho Quevedo y Vallejo Quero, tres juicios contra campesinos acusados del delito de sedición y desorden público, hechos acaecidos durante la pasada huelga de las Casas del Pueblo Campesinas, de esta provincia.

En primer lugar comparecieron Antonio Vélez, Agustín García, Manuel Gutiérrez y Primitivo Gutiérrez, que fueron abuelos, después de la prueba testifical, favorable a los acusados.

A continuación compareció Benigno Lavín, de Liérganes, para quien el fiscal solicitaba la pena de un mes y un día de prisión, siendo la sentencia condenatoria para el procesado, que pasó a la cárcel a cumplir los días que le faltan.

También fué condenatoria la sentencia de los procesados José Pardo, Juan Carral, Joaquín Ruiz y Manuel Liaño, que comparecieron en el último juicio, y a quienes se impuso la pena de dos meses y un día.

Defendió a los procesados en estos tres juicios el camarada Alvarez, actuando de acusador el señor Orbe.

## LOS OBREROS Y NOSOTROS

Como saben nuestros lectores, fué multado un artículo de nuestro querido corresponsal de Santofía, M. V. M., por creer el señor Campomanes salía mal parado del citado artículo el poder civil que él representa. La cantidad impuesta era nada menos que quinientas pesetas. Si el artículo no pagaba sería encarcelado 15 días.

Por otro lado nuestro director, Luciano Malumbres, condenado a un año y un día; preso hoy en la cárcel de Santander, quería echar sobre sus hombros la responsabilidad, y añadir quince días más de estancia en el confortable chalet de Santa María Egipcíaca. Como siempre, no nos ha faltado el aliente de la clase trabajadora, y respondiendo, como siempre, la F. O. M. se ha apresurado a salir en ayuda del camarada corresponsal de Santofía y de la nuestra propia, y ha encabezado una suscripción para enjugar la multa de 500 pesetas, a las que han respondido los

sindicatos y trabajadores de la Montaña.

Agradecemos las gestiones de nuestros compañeros los periodistas, que pidieron al señor Campomanes benignidad para nosotros, echando mano del compañerismo y hasta de argumentos sentimentales, como es el hallarse nuestro director encarcelado y dirigir a la sazón el periódico su esposa. Por esta vez el señor Campomanes ha sido inflexible, y ha quedado demostrado que hay autoridad, por sí a algún desalmado se le había corrido ponerlo en duda.

La suscripción, hasta la fecha, está compuesta por los siguientes donantes:

Federación Obrera Montañesa, 100 pesetas; Sociedad de Maestros Metalúrgicos, 10; José Prieto Frías, 2; Sociedad de Cirages "Justicia", 10; Vicente Revuelta, 2; Feliciano Leizaola, 1; José de la Verde, 1; César Fernández, 1; F. Orallo, 1; Sociedad de Mozos de Equipajes Marítimos, 10; Antonio Ramos, 2.—Total, 141,00.

## «VOCES CÁNTABRAS», A MADRID

La noticia que días pasados dábamos sobre la probable ida de estos Coros Campesinos de Cabezón de la Sal a Madrid, con motivo de las fiestas de la República, ha sido confirmada.

En las primeras horas de la mañana del próximo viernes, día 13 del corriente, "Voces Cántabras" emprenderá el viaje a la capital de la República, en el magnífico autobús de don Luis Fernández.

Los Coros Campesinos, fundados por nuestra ilustre colaboradora y diputada socialista Matilde de la Torre, formarán parte de la cabalgata de carrozas regionales que en la noche del 14 recorrerán las principales calles y avenidas de la Villa del Oso y del Madroño. La carroza en que calgará "Voces", ostentará el nombre de "La Montaña".

## DE LA ALCALDIA

Numerosas e importantes eran las noticias que el alcalde accidental, señor Ruiz Rebollo, nos comunicó esta mañana en nuestra diaria visita a su despacho oficial.

En primer término nos dijo don Ramón que había pasado un oficio al agente ejecutivo del Ayuntamiento, para que se procediese con el mayor rigor, y por vía de apremio, contra todas aquellas personas a quienes se ha impuesto multas por descauto a los guardias municipales, roturas de bancos en los paseos públicos y otros atentados contra el orden y las ordenanzas municipales.

Respecto al plazo concedido para la adquisición de los padrones para la asistencia medicofarmacéutica municipal, gratuita, nos comunicó el alcalde que el plazo terminaba el día 15; pero que debido a ser los días 14, 15 y 16 considerados fiesta oficial, y no trabajarse en estos días en las distintas dependencias del Ayuntamiento, el plazo se consideraba ampliado hasta el día 17, a las dos de la tarde, siem-

pre, por supuesto, improrrogable, por lo que se advierte a todas cuantas personas deseen solicitar la asistencia gratuita retirarse los padrones antes de dicha fecha.

Con respecto al cobro del impuesto sobre limpieza de chimeneas, nos dijo don Ramón que a todas aquellas personas que no satisficieran el impuesto correspondiente al primer trimestre, dentro de la primera quincena del presente mes, le será impuesta una multa, por lo que, igualmente, se advertía a los propietarios, y especialmente a los de los cuatro pueblos del extrarradio, que se presentarán en las oficinas de la Guardia municipal a hacer efectivo el importe del impuesto antes de la fecha indicada.

El alcalde nos manifestó también que se había ordenado la adquisición de un nuevo auto-bomba con destino a los bomberos municipales, para sustituir al actual, que se encuentra en malas condiciones y que en lo sucesivo será usado solamente para casos de emergencia.

## LA VERGÜENZA DE LA AMNISTIA

En la información telefónica de nuestro número del sábado último, insertábamos el proyecto de amnistía, después de dictaminar sobre él la Comisión de Justicia del Parlamento, la que ha adicionado una escasa concesión más que la concedida por el ministro de Justicia, en representación del Gobierno Lerroux.

¿Satisface a la clase trabajadora este proyecto de amnistía? NO. Si el proletariado pudiera hablar libremente, lanzaría los cuatro vientos su opinión, su sentir. Tenemos la seguridad que a estas fechas las campañas proletarias hubieran atronado el espacio, porque, aparte de no satisfacerle, constituye un desafío, una provocación el aludido proyecto, sentando un principio de injusticia, que dice todo lo contrario de cuanto quiere pensarse de relieve con motivo de la fiesta del 14 de abril.

Si los votos particulares presentados por los socialistas en el seno de la Comisión, donde han sido vencidos, negádoles que la amnistía alcanzara hasta el instante de publicarse en la "Gaceta", negádoles la inclusión de delitos que afectan al proletariado español; si estos particulares, repetimos, no son acogidos por la Cámara de Diputados con fija atención, el proyecto de amnistía, la conmemoración o tercer aniversario del advenimiento de la República, la alegría que el jefe del Gobierno ha querido experimentar los españoles, será una gran bofetada que recibe, no sólo la clase trabajadora, sino España entera; la España católica, la España religiosa; esa España que hace unos días, en pulpitos, en confesionarios, en rezos, lanzaba con motivo de las fiestas de semana santa: "¡Padre mío, perdónádes que no saben lo que hacen!"

La alegría, el festejo conmemorativo, la embriaguez de entusiasmo que se quiere brindar al pueblo el día 14, es para festejar la libertad de los encartados el 10 de agosto, para cantarles ¡albricias! por su hazaña al intentar el derrumbamiento del régimen. España monárquica y republicana, forzosamente, quiera o no quiera, ha de ir unida a las fiestas del 14 de abril, unida a los discursos, unida a cuanto se diga en honor a la República. Por lo tanto, la acogida cordial que les dé España a los liberados del 10 de agosto, habrá de dársela, asimismo, a quienes se sintieron

ofendidos, a quienes se sintieron escarmentados.

La clase trabajadora, metida en las ergástulas; la clase trabajadora, sumida en el dolor, viendo a sus deudos alejados del mecanismo del hogar; esa clase trabajadora seguirá gimiendo, seguirá sintiendo que estas fiestas republicanas sean para todos menos para los republicanos; sean para todos, menos para los que trajeron la República; sean para todos, menos para los que sienten las alegrías y las tristezas de la República, como suya; para la clase trabajadora ¡NO HAY AMNISTIA! Se abre en las cárceles solamente para los del 10 de agosto, si los votos particulares de los socialistas no prosperan en la Cámara, como no han prosperado en la Comisión de Justicia.

¿Qué decis ante esta ofensa al proletariado, republicanos radicales? ¿No os da vergüenza de vuestro pasado, de que en vuestras filas contéis todavía con trabajadores, arrebatándoos una cuota de afiliado, y más que una cuota, les arrebatéis un caudal ideológico? ¿Dónde está vuestro republicanismo, vuestro contenido social? ¿Qué hacéis en el Ayuntamiento, concejales radicales obreros, ante este proyecto de amnistía? ¿También es política escribir el alcance del proyecto de amnistía, para decirnos que vuestra epidermis es insensible?

Si sólo son amnistiados hasta el 3 de diciembre; si el proyecto señala este tope para poner en libertad a millares de camaradas, podemos decir, podemos asegurar, podemos afirmar que la República se tambalea. Las derechas, el catolicismo, el propio periódico católico de la ciudad, que hace tres años recalaba lo inconveniente de conceder la amnistía a los del movimiento de diciembre del año 30, ahora silencio, concretándose a hablar de su catolicismo, de su religiosidad, en beneficio sólo de los monárquicos. Una vez más, queda la Religión como el mostrador amplio de Roma y de los romanos esparcidos en millares de mostradores. ¿Qué hay de Jesús de Nazaret en vosotros? Farsa, farsa y farsa.

Por el propio prestigio de la República deben salir todos los trabajadores presos. Fueron llevados por la miseria y el hambre, Piensen los gobernantes, si ellos están limpios de culpa, que puedan tirar la primera piedra.

## LA APROBACION DE LA PENNA DE MUERTE

Una prueba más de las muchas que tiene la nación, nos va a ofrecer el equipo gubernamental del señor Lerroux sobre su capacidad de gobernar, o sobre la mentalidad paleolítica en que se ha abandonado el Gobierno para seguir apegado a la viña de la Hacienda española. A su falta de labor constructiva, a la prórroga de los presupuestos, que tenemos que unir el proyecto sobre la aplicación de la pena de muerte, creyéndonos que con tal medida queja extirpado el estado de cosas es que nos sumen los repetidos atracos que se registran. Si no lo cree y propone su aplicación, vamos a denunciarlo.

De todas las latitudes de la intelectualidad salen voces de advertencia al Gobierno sobre la ineficacia de la aplicación de esta pena. La argumentación de los historiadores, la persistencia del mismo delito en Europa, en América y que aparece en España; la misma experiencia del señor Lerroux, de sus tiempos mozos y movidos en el área terrorista de la ciudad catalana, como lo demuestra su incidente con el célebre teniente Narciso Portas, encargado de la incoación de expedientes terroristas, coinciden en que la aplicación de la pena de muerte sólo sirve para deshonrar a una nación que se tenga por civilizada.

Al coro de razonamientos formado por tan selecta intelectualidad que ha tratado en la advertencia al Gobierno, nos vamos a unir nosotros, pero no con el título que ostentan aquéllos, no con la presunción secreta de una vanidad; no. Nos vamos a unir a tales razonamientos con nuestra propia personalidad, con nuestra propia insignificancia, con esa personalidad e insignificancia que nos ofrece nuestra contextura ideológica.

Nuestra rebelde actitud contra el

## DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley concediendo los derechos pasivos al personal del clero que los venían disfrutando hasta el 11 de diciembre de 1931, a excepción de los que tenían en su asignación una dotación superior a siete mil pesetas.

Disposiendo que don Oswaldo Fernández Capaz, que venía desempeñando el cargo de delegado de asuntos en la Alta Comisaría de Marruecos, cese en dicho cargo y pase a ocupar el de gobernador general en el territorio de Ifni.

Orden del Ministerio de Estado disponiendo que don Diego Saavedra Magdalena, que se encontraba en calidad de excedente, pase a ocupar el Consulado general de España en Orán.

Orden del Ministerio de Hacienda señalando en 138,62 pesetas el recargo que habrán de satisfacer en la segunda decena del mes de abril por liquidación de derechos arancelarios que se efectúen en moneda plata o billetes.

## INFORMACION LOCAL

Capítulo de sucesos

Por causas desconocidas se declaró un violento incendio en el pueblo de Igollo, en una casa situada junto a la iglesia parroquial.

El fuego, avivado por el fuerte viento, se propagó rápidamente a otras dos casas lindantes con la siniestrada, y que fueron igualmente pasto de las llamas.

Al lugar del incendio acudieron los Bomberos Voluntarios, que trabajaron denodadamente para extinguir el siniestro, consiguiendo que éste no se extendiese a la iglesia y casas limítrofes.

Las tres casas, que al parecer estaban aseguradas, quedaron completamente destruidas, calculándose los daños, aproximadamente, en veinte mil pesetas.

régimen capitalista, contra el templo de la hipocresía clerical, que nos ha valido —lo sabemos muy bien— la difamación y persecución de nuestros enemigos y adversarios, nos hace temer que un amanecer pasemos a disfrutar el silencio de la muerte. Si no es así, será mejor para nosotros, puesto que la vida nos ofrecerá muchas horas para edificar el nuevo templo que rinda culto a una justicia nueva y que acocja a una sola clase.

Se confirme o no este temor que albergamos para lo que perseguimos en esta demostración de la ineficacia en la aplicación de la pena de muerte. Nuestro temor existe, por lo tanto, hemos de pensar en si persistimos en nuestra actitud de eterno combatiente, o nos retiramos antes que la aplicación de la pena de muerte sea con nosotros; aplicación ésta que lo mismo nos da sea por el método del patibulo que por el de fusilamiento, que por el empleado en Italia, en Alemania, en Austria, para los marxistas. La muerte es igual con uno u otro método. La muerte es igual, para el que es atracador, bandolero o simplemente marxista. No creemos que caigamos en la tentación de merecer la pena de muerte, por dar un susto a un enemigo nuestro.

Tal proyecto, tal medida sólo tiene aplicación, remedio, impone e inmoviliza, a quien le falta valor para tomar el tranvía en marcha; a quien le falta valor para fumarse una cajetilla de 0,30 de nuestra Tabacalera; a quien le falta valor para descender de rico a pobre; pero, ¿a los que muchas horas de su vida han tenido por cabecera la muerte? Es el cristianismo, ¿no fué condenado a muerte quien hacía fe pública como tal? ¿Y los cirios romanos? ¿Y los martirios que dan los nazis a los marxistas?

No. No es posible que el equipo del señor Lerroux, tan versado en Historia, llegue a olvidar cuanto se deduce de los hechos que registra. No es posible padecer una ceguera de esta naturaleza. Son todos ellos hombres de estudios, cultos, experimentados. Ir contra la corriente, contra la lógica, contra la razón, es ir a desacreditarse, a estrellarse contra las mismas rocas formadas por sus mismos errores. Ellos mismos se han puesto un grave problema de resolver. ¿Qué es entonces lo que pretenden? ¿Se pretende algo inconcesable? ¿Se trata de venganzas personales. ¡¡Aplicarla a los delitos y personas que les parezca!! ¿No estamos viendo la interpretación que a diario se da a los artículos del Código de Justicia, donde por un delito igual la condena es diferente? ¿No tenemos pruebas repetidas, hasta en lo más baladí, de lo que son todos los Tribunales?

Don Ale quiere volverse Narciso Portas, para arrancar una confesión al acusado, con el fin de que esté incurso en el artículo o proyecto de la aplicación de la última pena. El, don Ale, aun concediéndole justicia, aun concediéndole lealtad y pureza, ¿quién es el que le ha aconsejado para cometer un retroceso en la civilización española?

TEATRO PEREDA

Hoy, martes, 10 de abril, a las 5, 7 y 10.30.

RAMON NOVARRO, MAGDE EVANS y CONRAD NAGEL, en la producción «Metro Goldwya»

### El hijo del destino

Butaca, a las 7, 1,75; general, 0,30. Butaca, a las 10.30, 0,75; gral. 0,25

El viernes, 15 - LA DAMA DE CHEZ MAXIM'S

Próximamente El Niño de Marchena, con Ramón Montaña



# Si el proyecto de amnistía se aprueba con el tope del 3 de diciembre, en infinidad de casas de trabajadores no se bendecirá la República, precisamente.

## Espectáculos

**TEATRO PEREDA.** — A las 5, 7 y 10,30, "El hijo del destino".

**COLISEVM.** — A las 6,30 y 10,30, función benéfica, "Katiushka".

**GRAN CINEMA.** — A las 7,15 y 10,30, precios populares, "Palacio flotante", en español.

**PABELLON NARBON.** — De 6,30 a 10,30, "El paraíso del mal", drama de aventuras en un rincón de Argelia, habitado por gentes sin fe ni ley, interpretado por Ronald Colman.

**SALON VICTORIA.** — A las 7,15 "Un drama en la nieve", por Leni Riefenstahl.

**POPULAR VICTORIA.** — De 6,30 a 10,30, "Un drama en la nieve".

**SALA NARBON.** — 7,15 y 10,30, "El paraíso del mal", por Ronald Colman. Butaca: tarde, 0,50; noche, 0,40

**EL NUEVO PROPIETARIO DE "La Maruca"**  
CASTILLA, 12  
(Frente a la Fábrica de Maderas) Ofrece a los obreros un esmerado servicio de comidas económicas. Platos variados todos los días.  
LAZARO MARTINEZ, propietario.

**BARRAMALES**  
Cafés, Vinos y Licores de las mejores marcas. Comidas económicas. Se sirven meriendas de encargo.  
SABADOS Y DOMINGOS, CALLOS  
Eduardo Botija Peña Herbosa, 3 SANTANDER  
No dejéis de visitarle.

*El año 30 cayeron en las cárceles millares de trabajadores, muriendo en las calles o en la miseria sin número de seres generosos, figurando al frente Galán y García Hernández. Por sostener la República, sufren persecución, hambre, arrastran una vida lánguida, millares también de trabajadores. El 10 de agosto se levantaron en armas contra la República sus enemigos, siendo condenados: a muerte, Sanjurjo; a cadena perpetua, varios y a otros, tras la burla y la farsa del acto que se vió la causa, fueron conderados a varios años. Para los traidores, no sólo hay amnistía, sino que también ¡Hay rehabilitación!*

## ACTIVIDADES SINDICALES

### CASA DEL PUEBLO OPERADORES DE CINEMATOGRAFO

Se advierte a los compañeros que no estén al corriente en sus cuotas para el día 15 del actual que se les dará de baja en nuestra Sección.

Los días de pago son domingo y lunes, en Secretaría, de once a doce y media.—*La Directiva.*

### Federación de Trabajadores del Municipio

Con esta fecha queda instalada la Secretaría de la Asociación en el tercer piso de la Casa del Pueblo, donde pueden dirigirse los afiliados los días laborables de siete a nueve de la noche para cualquier consulta sobre nuestra organización y de oficina jurídica.

### Asociación Provincial de Empleados de Oficina y Técnicos

Hoy, 10 del actual, a las siete en punto de la tarde, celebrará esta Asociación junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de acta anteriores. Renovación de cargos de la Junta directiva y del Comité provincial. Memoria de la Sección. Situación económica. Dictamen de la Comisión revisora de cuentas. Congreso de la Federación Obrera Montañesa y nombramiento de delegados al Congreso ordinario que la misma celebrará. Anteproyecto de un plan de trabajo para el ejercicio próximo. Examen respecto a la posibilidad de enviar un delegado de la Sección a Rusia. Preguntas y proposiciones.

Teniendo en cuenta la extraordinaria importancia de los asuntos a tratar, se advierte a los afiliados que se impondrá a aquellos que no asistan sin excusar su falta, la sanción prevista en nuestros Estatutos.

La Memoria de la F. O. M. está a disposición de aquellos compañeros que deseen examinarla en nuestra Secretaría, Rubio, 4, primero, de siete a nueve de la noche.

### Grupo Infantil Socialista de Maliaño

La Comisión asesora de este Grupo convoca a todos sus afiliados a una reunión que tendrá lugar hoy, 10 del corriente, a las 18 en primera convocatoria y a las 18,30 en segunda, en su domicilio social, para tratar de un asunto de urgente solución rogando a todos sus afiliados asistan, pues se tomarán acuerdos con el número que asista.

### Sindicato de Servicios Sanitarios e Higiene

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria en segunda convocatoria, el día 12, jueves, a las siete de la tarde.

Se advierte a todos los compañeros que se tomarán acuerdos sea cual fuere el número de asociados que asistan y serán obligatorios para todos de acuerdo con los Estatutos. Se requiere a todos lleven la libreta de cotización.

### Sindicato Provincial Montañés de Obreros Peluqueros-Barberos

Sección de Santander.—Se convoca a junta general ordinaria para el jueves, día 12, a las nueve de la noche. Siendo los asuntos a tratar de la ma-

yor urgencia, se ruega la puntualidad, aplicándose el artículo 8 del reglamento al que no asista.

### Sindicato Obrero Cerámico Montañés

Este Sindicato convoca a todos los compañeros de las secciones "Trasuceto", "La Covadonga" y "Primer de Mayo", y una representación de la sección de Torrelavega, a una asamblea que se celebrará el día 15 (domingo) del corriente en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña, a las nueve y media de la mañana.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia y de inaplazable discusión, se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia, advirtiéndole que la asamblea se celebrará con el número que asista, imponiéndose a aquellos que no asistan los correctivos de sus correspondientes secciones.

### Asociación de Empleados de Comercio

Nuevamente insistimos cerca de nuestros afiliados están a su disposición los estatutos que próximamente se someterán a la aprobación de la asamblea, para los que deseen conocerlos, y advertimos que pueden hacerlo todos los días, de siete y media a ocho y media, en Secretaría.

## OBREROS:

**La Casa MATÉ liquida a cualquier precio, 200 CAMAS y 2.000 SILLAS Alameda 1.ª, 28.**

**ALFA**  
La mejor máquina de coser y bordar, de producción española  
Representante general en Santander: **Casa Musicator**  
Gramófonos y discos

**GRAN LIQUIDACION DE CALZADO A CUALQUIER PRECIO**  
SE TRASPASA EL LOCAL  
**Zapatería LA PRINCIPAL**  
SOMORROSTRO, 1. (Detrás de Correos)

**CANTERA**  
Instalaciones Eléctricas y Reparaciones  
Colocación de Antenas para Radio  
**SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.**  
Teléfono, 36-43 — SANTANDER

**HIJO DE ANTONIO TAZON SEGISMUNDO MORET, 9 y Mercado del Este, cajones núms. 58 y 59**  
TELEFONO 17-37.

Aceite refinado, blanco, a.	1,80 litro.
superior, filtrado, a.	1,65
Azúcar blanca, finísima, a.	1,65 kilo.
Melocotón, superiorísimo, a.	0,65 lata.

Servicio rápido y esmerado a domici. llo.  
Grandes rebajas en todos los artículos.

**COMPANEROS:**  
Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazon, os rogamos acudais a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicot, da su anuncio a este periódico.

## CARTELERA POLITICA

### Subcomité Socialista de Nueva Montaña

Este Subcomité, deseando llegar a la unión de los jóvenes de dicho pueblo, ha tomado el acuerdo de formar un Subcomité Juvenil Socialista, bajo el control de la Juventud de Santander.

Jóvenes de ambos sexos de Nueva Montaña: si sentís un deseo de liberación, pasar a engrosar las filas de dicho Subcomité.

Las inscripciones las podéis hacer al secretario del Subcomité, compañero Joaquín Jiménez.

### Subcomité Socialista de Guarnizo

El Subcomité Socialista de Guarnizo convoca a sus afiliados a junta general ordinaria para el viernes, 13, a las ocho de la noche.

### Orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura y aprobación de cuentas; lectura de correspondencia; movimiento de afiliados; y preguntas y proposiciones.

Siendo los asuntos a tratar de mucho interés, se ruega la más puntual asistencia.

### Izquierda Republicana

Disueltos los partidos de Acción Republicana y Radical Socialista Independiente, se ha constituido, en

periodo de organización, el gran Partido de Izquierda Republicana, cuya asamblea nacional se celebró en Madrid los días 1 y 2 de abril.

Entre las numerosas adhesiones recibidas merece destacarse la de un numeroso grupo perteneciente al partido Democrático Federal, y que partidarios entusiastas de la fusión nos traron su disconformidad con la actitud de sus representantes en la Comisión de interpartidos, dándose de baja un núcleo muy importante que ha venido a engrosar las filas del nuevo Partido de Izquierda Republicana.

Nace este partido político bajo los mejores auspicios y muy pronto recogerá en su seno a todos los republicanos de izquierda que, conscientes de sus deberes en esta hora de reconquistar la República, se disponen a adoptar la única posición eficaz: unir los esfuerzos y entusiasmos de todos para oponer a las audacias de las derechas monárquico-fascistas una potente organización de izquierdas republicanas.

Las bases de ideario y proyectos de Estatutos nacionales, están a la disposición de todos los republicanos en el domicilio del nuevo partido, donde se recogen por la Comisión organizadora los boletines de adhesión y que provisionalmente está instalado en Socubiles, 2, teléfono, 2264 y apartado de Correos, 196.

### Juventud Socialista de Santander

Esta Juventud celebrará asamblea general ordinaria el próximo día 11 del corriente, a las ocho de la noche en el local de ensayos del Orfeón Socialista, Cisneros, 23.

Siendo el orden del día muy extenso y los asuntos a tratar de vital interés, se ruega la puntualidad, advirtiéndole que quien no acuda sin causa justificada se le aplicará el correctivo acordado.

### SECCION DE EXCURSIONES.

—Con motivo del homenaje organizado por el grupo femenino a las compañeras campesinas que estuvieron presas con motivo del conflicto lechero y que consiste, entre otras cosas, que oportunamente se anunciarán, en una gira al pintoresco pueblo de Meruelo el próximo día 22 del actual, nos vemos precisados, con el fin no restar animación a la misma y prestarle todo nuestro apoyo a trasladar la que teníamos anunciada a Ramales hasta nueva fecha.

Para la excursión de Meruelo queda abierta la inscripción, recibiendo cantidades parciales todos los días en la Secretaría de la Juventud Socialista, de siete a nueve de la noche.

### Cultural Marx - Lenin

Se invita a todos socios y simpatizantes que deseen formar parte del cuadro artístico que esta directiva ha acordado formar, pueden pasar por sta Secretaría de siete a nueve todos los días laborables.

## Cotización local

Día 10 de abril de 1934

### FONDOS PBLICOS

Tesoros 5,50 por 100 a 102,50 por 100, 10.000 pesetas.  
Deuda amortizable 3 por 100 1928 a 74,10 por 100, 10.000 pesetas.

### ACCIONES

Banco Mercantil a 685 pesetas una, 5 acciones.

### OBLIGACIONES

Salto del Alberche 6 por 100 1931 a 96,75 por 100, 12.000 pesetas.  
Empréstito provincial, 6 por 100 1934 a 96 por 100, 25.000 pesetas.  
Bonos Salto del Duero 6,50 por 100 1932 a 102,90 por 100, pesetas 4.000.  
S. A. Electra de Viesgo 5 por 100 1920, a 82,50 por 100, 2.500 pesetas.

**Forasteros:**  
Comed íntima a Estación Cantábrica  
«Marina Montañesa»  
AMADO VECA



## SANTOÑA

*¿QUÉ SANGRE TIENES, PROLETARIO?*

*En las escuelas se van a celebrar fiestas conmemorativas para decir a los niños las excelcitudes del nuevo régimen, aparte de representarse una farsa que el pueblo repulsa. Se dirá a los niños, la justicia que preside, la bondad que alberga, los sentimientos de equidad que viene a ser el patrimonio de la República. Se les hablará de Galán y García Hernández, por algún maestro, todo, todo, para hacer comparasa a la ambición sin límites, de nuestros gobernantes.*

**Niño escolar: Vete ese día a llorar con tus camaradas de la Casa del Pueblo.**

## Líneas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santoña a Santander

### Horas de salida

De Santander a Laredo y Castro-Urdiales, a las 8,30 y 17,00  
De Santander a Santoña, a las 18,00 y 17,00  
De Santoña a Santander, a las 8,00 y 15,30  
De Castro-Urdiales a Laredo, Santoña y Santander, a las 7,15 y 14,30

Salida de Santander: frente a Casa de Correos  
SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES  
San Fernando, 44. — Teléfono, 12-51

## Manifestaciones del ministro de Industria y Comercio

MADRID. — El ministro de Industria y Comercio, señor Samper, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas.  
Los informadores, conversando con él le hicieron algunas preguntas a fin de obtener la impresión del ministro sobre la asamblea del Partido Republicano Autónomo de Valencia, y en la que, al parecer, y por las diferentes versiones que se han hecho públicas, parece inminente la separación de aquel grupo político con el Partido Radical, que preside el jefe del Gobierno.  
El señor Samper dijo a los periodistas que lo acordado no tiene más alcance que el de una ponencia que habrá de ser sometida a estudio y ella será resuelta en la asamblea provincial que celebre el partido federal autónomo.  
Agregó que su criterio era de que una vez que se verifique la asamblea provincial del Partido, se adoptará el acuerdo de continuar la colaboración con el Partido Radical.  
Añadió igualmente el señor Samper que su creencia era la de que la asamblea provincial no se llevaría a efecto hasta mediados del mes de mayo, pues en Valencia, tal como están los conflictos sociales, las autoridades no consentirán la celebración de la misma.  
Por último dijo el ministro a los informadores que esta tarde a última hora se reuniría con la ponencia nombrada para tratar sobre el aumento del precio en la venta de periódicos.

## Los enlaces ferroviarios en Vizcaya

BILBAO.—El alcalde de la villa, señor Ercoreca, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que había sostenido una conferencia con el subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles de Portugalete, que le dió cuenta de las diferentes obras que están realizando para proceder a la inauguración de algunos trozos del proyecto sobre enlaces ferroviarios.  
Como sabrán—continuó diciendo el señor Ercoreca a los periodistas—es propósito de esta Alcaldía proceder a la inauguración de dichos trozos el próximo día 14 de abril, para festejar con ello el tercer aniversario de la proclamación de la República.  
Para tratar sobre el mismo asunto he sostenido una conferencia telefónica con el presidente de la Comisión de enlaces ferroviarios, señor Barceló, el cual me ha anunciado—siguió diciendo—que vendrá mañana a esta villa y verá la forma en que se pueden atender los deseos de esta Alcaldía.  
También habló el señor Ercoreca con los periodistas acerca de los festejos que se organizan para el próximo sábado, a fin de festejar el tercer aniversario de la República. Les anunció que en dicho día habría conciertos musicales, se verificaría una gran parada militar, desfilando las fuerzas de la guarnición ante las autoridades, que se colocarán en la escalinata del Palacio provincial. Se celebrarán regatas de bateles, y por la noche, en distintos barrios de la población, se efectuarán verbenas.  
Terminó diciéndoles que durante la noche del viernes y del sábado, tres Bandas de música recorrerán la villa, interpretando escogidas obras.

## Los Trabajadores de la Enseñanza

BURGOS. — Ayer terminó sus tareas el cursillo de los Trabajadores de la Enseñanza. La ponencia, que corrió a cargo del señor Velasco, versó sobre la preparación del Magisterio.  
Al final de su disertación llegó el ex director de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, acompañado del inspector, señor Díez Pérez, y el profesor señor García de Diego.  
El señor Llopis, aprovechando el punto tratado por el señor Velasco, habló durante tres cuartos de hora del alcance de la reforma de Normales, extendiéndose en consideraciones, no sólo sobre la preparación del maestro, sino de la perfección del profesorado, perfección que debe hacerse extensiva a los catedráticos de Institutos y Universidades.

## El ministro de la Gobernación da cuenta de los conflictos de Zaragoza y Valencia

MADRID.—Esta tarde recibió en su despacho del Ministerio de la Gobernación a los periodistas el titular de aquel departamento, señor Salazar Alonso.  
Este, conversando con los informadores, les dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el gobernador civil de Zaragoza, quien le había comunicado que mañana mismo saldrían de nuevo los tranvías, pues contaba para ello con el auxilio de nuevo personal.  
También me ha dicho la misma autoridad—siguió diciendo el señor Salazar Alonso—que esta noche funcionarán todos los espectáculos, pues ha dado las órdenes oportunas para que se monte un servicio especial de vigilancia que garantice la normalidad en los mismos.  
Agregó que, según le había comunicado el gobernador civil de Valencia, la huelga de aquella población podía considerarse fracasada.  
Han sido detenidos varios obreros que se dedicaban a realizar diversos actos de sabotaje.  
Terminó el señor Salazar Alonso su conversación con los periodistas, diciéndoles que las últimas noticias que le habían transmitido los gobernadores de Zaragoza y Valencia acusaban normalidad en ambas poblaciones.

## Conflictos que se van solucionando

OVIEDO. — El gobernador civil dijo a los periodistas que en La Felguera se habían reunido los obreros metalúrgicos del taller de ajustaje, acordando reintegrarse al trabajo mañana.  
Dijo también que hoy se trabajó normalmente en Sotroñido y Laviana, cuyos mineros habían dejado de trabajar como protesta por la detención de unos compañeros.  
MADRID. — El Presidente de la República recibió esta mañana en Audiencia al consejero de la embajada de Cuba en España, señor Pichardo.  
También recibió el jefe del Estado en audiencia a don Cipriano Rivas Cherif y otras personalidades.

## Reunión de la minoría socialista

MADRID. — Esta mañana, en la sección séptima del Congreso quedó reunida la minoría socialista.  
A la reunión no acudieron los ex ministros Largo Caballero ni don Fernando de los Ríos.  
El secretario de la minoría, señor Lamóneda, dió cuenta a los informadores de los asuntos tratados en la reunión, en la cual se ocuparon de diferentes asuntos referentes a las diferentes Comisiones del Congreso, de que forma parte la minoría.

## Un atentado contra el hijo del dictador

## Unos desconocidos le lanzan un petardo que, al explotar, no causa víctimas

MADRID. — Esta mañana se celebró una vista ante el Tribunal de urgencia, en la Audiencia de la Cárcel Modelo, y en la cual actuaba como acusador privado el abogado don Juan Antonio Primo de Rivera.  
Poco después de las dos de la tarde el señor Primo de Rivera, acompañado de varios jóvenes monárquicos abandonó el edificio celular, y al pasar por la calle de Altamirano, esquina a la de Blasco Ibáñez, un grupo de desconocidos lanzó un petardo contra el coche que conducía el señor Primo de Rivera.  
El artefacto hizo explosión, pero no causó víctimas. Los jóvenes que acompañaban a Primo de Rivera hicieron uso de sus pistolas dirigiendo sus tiros hacia un grupo de individuos que se daban a la fuga, y sin que ninguno de los tiros alcanzase a los que huían.  
La Policía acudió presurosa al lugar de donde partió la detonación y detuvo a dos muchachos, ignorándose la parte que en hecho pudieron haber tenido.  
Con motivo de la explosión del petardo se han hecho diversos y varios comentarios, pues mientras unos aseguran que se trataba de un atentado criminal, otros, en cambio, manifiestan que fueron los jóvenes que iban en el coche del señor Primo de Rivera los que lanzaron el petardo, con el ánimo de causar alarma.  
La Policía practica averiguaciones para poner en claro lo ocurrido.

## Lo que dice "El Socialista" después de la ocupación de Ifni

MADRID. — "El Socialista" en su número de hoy se ocupa de la toma del territorio de Ifni, y teme que España, con esta nueva ocupación, se haya metido en un nuevo avispero.  
Recuerda para ello las facilidades que exponía don Antonio Maura con motivo de la ocupación del Barranco del Lobo, y las trágicas derivaciones que aquella alcanzó.  
Agrega que desde hace tiempo existe en España un Consejo Especial de Fomento Económico que trabaja porque se logre la ocupación de Ifni, y harto sea que dicho Consejo quiera actuar con carácter de exclusividad y con ello la República adquiera un descrédito moral en la obra política que allí se realice, si es que se adjudica a dicha entidad la explotación industrial de aquella zona.  
Añade que es necesario llevar contacto el desarrollo de estas ocupaciones de territorios, a fin de que no se repita lo que tantas veces se ha hecho en estas ocupaciones, que cuando los indígenas han querido hacer patentes sus derechos, se les ha hecho aplacar su indignación contentándoles con los tiros de cañones y fusiles.

## El ex ministro socialista, señor De los Ríos, marcha a Inglaterra

MADRID. — Ayer se reunió la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.  
En la reunión se trató del modo de funcionar de la Junta Permanente de Estado, institución de creación reciente y a la cual pertenecen, por su condición de ex presidente de las Cortes y ex ministro de estado, los señores Besteiro y Fernando de los Ríos.  
De acuerdo con el parecer personal de éstos, la Comisión ejecutiva acordó, por unanimidad, que ambos se abstengan de concurrir a las reuniones del mencionado organismo, que hasta cierto punto sustituye a la Junta de Defensa Nacional, que funcionaba en tiempos de la monarquía.  
Como consecuencia de este acuerdo los señores Besteiro y De los Ríos dirigieron una carta al jefe del Gobierno, manifestándole que en lo sucesivo se abstendrán de concurrir a las reuniones de la Junta. Basarán su determinación en el modo especial de funcionar de este organismo, que, teniendo un carácter secreto, les impide a ellos cumplir un deber que todo socialista tiene de rendir cuentas de su gestión en los organismos políticos a que pertenecan y además el hecho ya comprobado de que al informar a la Junta de los problemas de carácter internacional se procede con notorias deficiencias y omisiones.  
El señor De los Ríos se despidió de la Comisión Ejecutiva, pues dentro de varios días marchará a cumplir un compromiso que ha contraído para dar varias conferencias de carácter cultural en Inglaterra.  
El viaje lo emprenderá el viernes, y las conferencias tendrán lugar en Londres, Oxford y Cambridge, versando sobre "La España del Renacimiento".  
Comisionado por la Ejecutiva del Partido, visitará los organismos directivos de los Partidos Socialistas francés y belga, con objeto de conocer las nuevas orientaciones políticas de ambos.

**María Lisarda o COLISEVM**  
Los dos grandes esdrénes de esta semana serán  
**Entre la espada y la pared**  
con GARY COOPER, TALLULAH BANKHEAD y el actor de moda CHARLES LAUGHTON  
**EL HOMBRE INVISIBLE**  
DE WELLS. — La sensación de la temporada.

## La Guardia civil continúa los registros domiciliarios

ORIHUELA.—Esta mañana varias parejas de la Guardia civil, cumpliendo órdenes superiores, practicaron diferentes registros domiciliarios de obreros y destacados extremistas.  
Siguiendo las órdenes recibidas, practicaron también un registro minucioso en los locales donde se encuentran instalados los centros tradicionalista y la Casa del Pueblo.  
Los registros practicados no dieron resultado satisfactorio.

## Esta mañana se reprodujeron los incidentes en el Instituto de San Isidro

MADRID.—Esta mañana, en el Instituto de San Isidro, se han reproducido los incidentes estudiantiles de días pasados.  
Los alborotos, que al principio tuvieron lugar dentro del edificio docente, adquirieron mayores proporciones, pues se llevaron hasta el exterior, en donde, al parecer, intervinieron elementos ajenos al centro escolar.  
El claustro de profesores, ante el cariz que iban tomando las cosas, avisó telefónicamente a la Comisaría del distrito, de la que rápidamente salieron fuerzas de Seguridad, que se vieron obligadas, una vez llegadas a las inmediaciones del Instituto, a simular varias cargas, con el fin de disolver a los revoltosos.  
Los estudiantes, al advertir la presencia de las guardias, se internaron en el centro escolar, quedando de esta manera restablecido el orden.  
A partir de este momento, las clases se hicieron durante toda la mañana con la más perfecta normalidad.

Las autoridades académicas denunciaron que entre los elementos estudiantiles se han mezclado otros ajenos, y prueba de ello es que en el momento de intervenir la fuerza pública se procedió a la detención de uno de los individuos que más se había destacado en los alborotos, y al cual, en el momento de ser detenido, no le ha sido encontrado ni carnet ni documento alguno que acredite su condición de estudiante.  
Los incidentes promovidos esta mañana tuvieron su origen en la discusión mantenida por estudiantes que comparten diferentes tendencias políticas.  
Con motivo de los incidentes de esta mañana, en las inmediaciones del Instituto se produjo una gran alarma, por lo que el público se situó en las inmediaciones del centro escolar, presenciando aquéllos. La fuerza pública tuvo que actuar con una gran rapidez para despejar los grupos y poner fin al alboroto.  
Se han practicado algunas detenciones.

## Detención de dos supuestos ladrones

BURGOS. — El día 5 del corriente dos individuos se presentaron en el domicilio de la vecina de Aranda de Duero María Blanco, implorando una limosna.  
Una vez abierta la puerta exigieron a María la entrega del dinero que tenía, llevándose doscientas pesetas que guardaba en un saquito.  
La Policía detuvo a Alfonso Molina Hernández, de veintinueve años, le Mazarrón (Murcia), sin residencia fija, y a Alfredo Herzog, súbito francés, sobre los cuales recaen sospechas de que sean los autores del hecho.

## Atracan a un obrero sin trabajo y son detenidos

ARANJUEZ.—Esta madrugada, dos individuos, cubierta la cara con pañuelos, guardaron en un portal de la calle de Rosa Díez a que un vecino de una de las casas, llamado Benjamín Rodríguez, sujeta a su domicilio.  
Cerca de las dos, el mencionado vecino, que desde hace varios meses se encuentra sin trabajo, fué asaltado al penetrar en el portal. Los dos desconocidos, amenazándole con pistolas, le obligaron a que les hiciera entrega de cuanto dinero llevara.  
El atracado manifestó a los desconocidos que mal podía entregarles cantidad alguna, pues hace varios meses se encuentra sin ocupación. Entonces los atracados se dieron a la fuga; pero a los gritos dados por Benjamín y otras vecinas que se dieron cuenta de lo ocurrido, lograron llamar la atención de los serenos, que siguieron a los fugitivos, logrando darles alcance.  
Al ser detenidos manifestaron ser dos jóvenes naturales y vecinos de Madrid, los cuales desde hace tiempo han desaparecido de sus respectivas viviendas, pues con el deseo de presenciar la semana santa de Sevilla habían robado alguna cantidad de dinero a sus padres, y ahora tenían que dedicarse a "algo", pues no se atrevían a presentarse en casa después de la "faena" realizada.

## Se llevan alhajas por valor de ocho mil pesetas

BILBAO.—Don Daniel Abaitua denunció anoche en la Comisaría de Vigilancia que a su señora, doña María Arana, la sustrajeron el día 5 del actual un imperdible de brillantes, valorado en ocho mil pesetas.  
La denuncia se cursará al Juzgado.

## Una conferencia del señor Azaña

BILBAO. — Para el día 21 del actual ha sido fijada la fecha en que el ex presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, pronunciará su conferencia en la Sociedad "El Sitio".  
Se espera con gran ansiedad la celebración de este acto, pues en él se cree que el ex presidente del Consejo hará manifestaciones de sensacional interés.  
MADRID.—Esta mañana el ministro de Estado, señor Pita Romero, recibió en su despacho oficial del Ministerio la visita del ministro del Uruguay, el diputado por Orense don Basilio Alvarez, la del coronel señor Español y a otras personalidades.

## Una tromba de agua produce importantes daños

OVIEDO. — Hasta ayer no se han tenido noticias de los detalles relacionados con las inundaciones, y, en general, con los daños causados por la tromba de agua que cayó en la madrugada del domingo sobre diversos lugares de Asturias.  
Donde se han producido verdaderas inundaciones ha sido, principalmente, en Avilés, Gijón y en las vegas de Carreño y Pravia.  
En Candas el río se llevó un puente, teniendo que interrumpir el tráfico del ferrocarril eléctrico y causando daños en la fábrica de conservas Arbó, pero sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracias personales.  
En la línea férrea de San Esteban de Pravia, por un desprendimiento de tierras unido a las inundaciones de la vega, se destruyó la vía en unos cincuenta metros de extensión, no pudiendo circular el domingo los trenes ordinarios hasta hoy, en que ha quedado reparada la avería.  
En Candamo y otros pueblos han quedado arrasadas las cosechas. En Gijón se produjeron inundaciones en los barrios viejos, teniendo que intervenir los bomberos, pero sin que haya habido que lamentar desgracias, y en Avilés el agua llegó a alcanzar en algunos sitios un metro de altura.

## El señor Lerroux recibe una Comisión de obreros sin trabajo

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia del Consejo de ministros varias visitas.  
Entre las personas que desfilaron por el despacho del jefe del Gobierno, lo hizo una Comisión de obreros sin trabajo, que fueron a interesar del señor Lerroux para que a la mayor brevedad procure el Gobierno facilitar trabajo a numerosos obreros que carecen de él.  
El señor Lerroux conversó deferentemente con los obreros y les prometió trasladar a sus compañeros de Gobierno, en el primer Consejo de ministros que se celebrase, la petición que se le hacía.  
Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista sostenida con el señor Lerroux.

## Consejo de ministros, aplazado

MADRID.—El Consejo de ministros que debiera haberse celebrado hoy, y que fué suspendido por el deso del Gobierno de presenciar el acto de entrega del guión-estandarte al escuadrón presidencial, y que ha habido necesidad de suspenderlo por el mal estado del tiempo, ha quedado aplazado hasta el jueves próximo.

## Una protesta y una petición

Nuestro compañero director, Luciano Malumbres, preso en la cárcel provincial, ha enviado a Bruno Alonso el siguiente telegrama:  
"Protesto ante minoría socialista forma proyecto amnistía. O todos o ninguno."  
Los presos campesinos dirigen al mismo diputado otro, que dice así: "Rogamos exponga Parlamento deseo presos campesinos montañeses, tenga efecto la amnistía fecha promulgación en el diario oficial de la República."  
Los dos partes han sido cursados esta tarde.